

SELLO COLEGIAL PROFESIONAL DIPLOMADO / GRADO

El Colegio subvenciona con el 50%

Está a vuestra disposición la posibilidad de obtener un sello de caucho automático con los datos acreditativos de colegiad@ para facilitar vuestra identificación en los documentos necesarios. Interesados, solicitarlo por escrito (fax, e-mail, correo postal) a la secretaría del Colegio a través de este impreso junto al resguardo de ingreso:

nombre y Apellidos: _____

DNI _____ - _____

Nº de Colegiado 02/ _____

* Resguardo del ingreso de 6 € / Sello

** IBAN ES43 0049 5549 8124 1641 5567

1.- Elige el Tipo de sello:

Tipo 1.- Nombre y apellidos completos

Tipo 2.- Indicar si sólo iniciales, pe.: M.S.R.

Nombre y las iniciales apellidos, p.e.: Margarita S.R.

2.- Selecciona

A- Diplomado

B- Grado

3.- Para facilitar la gestión elige la forma de envío del sello:

A.- enviar por correo postal ordinario -

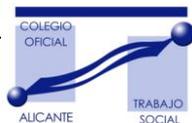
B- Correo postal certificado – Total a ingresar : 12,44 € (6 € + 6,44 €)

- El colegiado tendrá derecho a contar con los dos sellos colegiales, el de Diplomado y el de Grado, teniendo que entregar los dos si deja de estar colegiado.
- El trámite para solicitar cualquiera de los modelos será el mismo.
- Para solicitar el sello profesional de **Grado**, deberá presentar el certificado de haber abonado las tasas para expedición del título correspondiente.

MODELOS



Continúa al dorso -----



SELLO COLEGIAL PROFESIONAL DIPLOMADO / GRADO El Colegio subvenciona con el 50%

CONDICIONES DE TENENCIA Y USO

La duración y vigencia de este sello colegial es del periodo en que el colegiado/a esté dado de alta en este Colegio Oficial de DTS de Alicante.

Deberá ser entregado al Colegio Profesional el mismo día en que quede la Baja colegial resuelta por Junta de Gobierno o cualquier otra situación colegial.

Ante la pérdida del mismo deberá ser comunicado al Colegio lo antes posible, haciéndolo constar por escrito (correo, fax, mail.) para evitar el mal uso del mismo.

El Colegio podrá reclamar dicho sello colegial ante cualquier irregularidad contemplada en sus Estatutos.

Se recuperará de nuevo el mismo sello ante una nueva incorporación a éste Colegio Profesional. Y así sucesivamente. **El Colegio de DTS de Alicante será quien custodie dicho sello colegial para garantizar la normativa vigente en materia de colegiación para el ejercicio de la profesión.**

Alicante, a.....de.....de.....

Firma del Colegiado

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales, que puedan constar en este e-mail, están incorporados en un fichero cuyo responsable es COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ALICANTE, con la finalidad de gestionar la relación colegial e informarle sobre nuestros servicios y actividades. Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá dirigirse por escrito a: COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ALICANTE, C/ GENERAL ELIZACIN, 9, 03013, ALICANTE.

Este mensaje va dirigido exclusivamente a su destinatario y puede contener información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por correo electrónico (e-mail: alicante@cgtrabajosocial.es) remitido a nuestra atención o a través del tfno. 965214763 y que lo elimine junto con cualquier documento adjunto. La distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto, sin autorización están prohibidas por ley.